

para celebrar la sesión ordinaria de este día, á la que se dió principio por la lectura del acta anterior, y hallandola conforme quedó aprobada.

Carácter público

Seguidamente se dió cuenta de una solicitud de Cristobal Gomer Trevan, de esta naturaleza y veindosa, en la que espone: que siendo propietario del terreno titulado de las Animas sito en la Prbina deste termino, en el que tiene concebido proyecto de construir un labadero para el servicio publico, en el cual con una módica retribucion puedan las labanderas lavar con comodidad, asi y limpieza, solicito la competente autorizacion del Ayuntamiento para abrirlo; la Corporacion en su vista considerando benéfico para estos vecinos la construcción del labadero que se pretende traer, siempre que se cumpla las condiciones que espone la solicitud referida, acordó; nombrar una comision de su seno compuesta de los Señores Fermín Jimeno de Alcalde D. Marcos Sábano, D. Francisco Martín Corvalan y D. Manuel Ortuno, á quienes se les facultó para que paren al terreno é inspeccionen el punto donde se intenta construir dicho labadero, y enterandose de la forma que haya de dar se les pueda convenir con los interesados en el

